	GESTIÓN DIRECTIVA	Código: F-GD-001
		Versión: 0
	CIRCULAR	Fecha: 12/06/2017

CIRCULAR No. 07

FECHA: 24 de febrero del 2022

DE: Rectoría

PARA: Padres de familia de estudiantes

ASUNTO: Uniformes

Estimados padres y madres de familia reciban un cordial saludo de paz en Cristo Jesús nuestro Señor.

La presente es para recordarles que a partir del **martes 1 de marzo** todos los estudiantes deben asistir a la institución con uniforme de diario y/o sudadera de acuerdo al horario, en caso de tener una excusa deben pasarla por escrito a la Coordinación de Convivencia explicando el motivo (coordinacion.convivencia@colpresentacionzipa.du.co).

Es importante resaltar que nuestra institución siempre se ha caracterizado por su excelente presentación personal, referenciada a su vez en nuestro Manual de Convivencia:

- **Artículo 19: Presentación Personal**—numeral 3 y 4

***Para las mujeres:** tener una presentación digna de una estudiante de la Institución: cabello, limpio y sin tinturas, prescindiendo del uso del maquillaje, esmaltes de colores, joyas como piercing, manillas, tatuajes y cualquier otra clase de accesorios y complementos. Con el uniforme sólo se admiten un par de aretes pequeños, cortos y de color azul oscuro o blanco, dorado o plateado y esmalte transparente.

***Para los hombres:** se exige el corte de cabello clásico, sin colorantes, ni peinados que se evidencien lacados y/o cabellos parados, prescindiendo del uso joyas como piercing, manillas, tatuajes y cualquier otra clase de accesorios y de adornos.

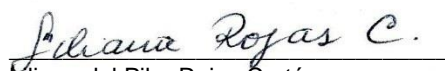
- **Artículo 20: Uniforme de Diario**

Para las izadas de bandera, eucaristías generales, actos cívicos y de representación siempre se debe portar el uniforme de diario.

Para las Mujeres	Para Hombres
<ol style="list-style-type: none"> Jardinera, la cual debe estar cubriendo la rodilla. Blusa blanca, de manga larga, cuello tortuga y cierre posterior Medias blancas resortadas, a la rodilla Zapatos de color azul oscuro y cordones planos combinados entre azul oscuro y blanco. Blazer de paño azul oscuro con el escudo del colegio en el lado izquierdo, botones dorados: dos en cada puño y dos en la parte delantera. Saco de lana según modelo (opcional), solo se utiliza con el uniforme de diario, no en los desfiles, ni con la sudadera. Si se requiere bufanda debe ser de color azul oscuro sin diseños. Delantal para todas las estudiantes de preescolar a grado quinto, el cual debe estar a la altura de la jardinera, su uso es carácter obligatorio, excepto en la capilla, salón múltiple y actos protocolarios. 	<ol style="list-style-type: none"> Camisa blanca colegial según modelo, manga corta, se debe usar dentro del pantalón. Pantalón color gris a la cintura, bota recta no entubado con correa de color negro, para preescolar con resorte o elástico y sin correa. Saco azul de lana, cuello v (según modelo) Blazer de paño azul oscuro con el escudo del colegio en el lado izquierdo, botones dorados; dos en cada puño y dos en la parte delantera. Medias de color gris sin diseños. Zapatos azul oscuro de amarrar, Cordones azules. Delantal según modelo, para los estudiantes de preescolar hasta grado 5° Uniforme de gala: Para las actividades especiales el uniforme debe ser con corbata azul oscura, camisa blanca de cuello, manga larga, con buzo y con Blazer.
Uniforme de Deporte	
Hombres y Mujeres	
<ol style="list-style-type: none"> Sudadera: pantalón boto recta, chaqueta, camiseta y pantaloneta. Tenis de color azul oscuro según modelo. Medias azules oscuros resortadas a la altura de la rodilla para mujeres, para los hombres medias azules tres cuartos. Tanto para hombres como mujeres no utilizar medias tobilleras ni media Valeta. <ul style="list-style-type: none"> • Recordarles que los uniformes deben estar debidamente marcados 	

Solicitamos de su apoyo como padres de familia de la Institución Educativa, comprometidos a aceptar nuestro Manual de Convivencia; Además, tenemos algunos uniformes de intercambio que a los estudiantes les puede servir.

Cordialmente,



Lilliana del Pilar Rojas Cortés
Rectora